REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Samaná, Caldas, veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022)

SUSTANCIACIÓN No. 351
Demanda: Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
Rad: 2019-00238-00
Demandante: Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado: Luis Alfonso Cotrino Urrea

El presente informe rendido por el secuestre señor LUIS FERNANDO FERNANDEZ ARIAS, se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE

ALEJANDRO SALDARRIAGA BOTERO

JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SAMANA CALDAS

CERTIFICO

Que el auto anterior se notificó en el **ESTADO** No 90

De la presente Fecha 22-06-2022

Secretaria